

# Acaip

Agrupación de los Cuerpos de la Administración de  
Instituciones Penitenciarias

1990-2015  
25 años contigo

## INFORME SOBRE POBLACIÓN RECLUSA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA A 1 DE JUNIO DE 2015

Picassent, 17 de Agosto de 2015

---

**Acaip** Valencia. ✉ [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>

---

## ÍNDICE:

- ❖ **Número de internos en los Centros penitenciarios de la Comunidad Valenciana. Distribución de los mismos por sexos y por situación procesal penal.**

Tabla 1.- Distribución de la Población Reclusa por Centros Penitenciarios según Situación Procesal-Penal.

- ❖ **Número de internos según la habitualidad penal de los presos condenados “Grado de Reincidencia Delictiva”.**

Tabla 2.- Distribución de la Población Reclusa Penada según su reincidencia penal.

- ❖ **Número de internos condenados a penas de prisión por grupos de edad.**

Tabla 3.- Distribución de la Población Reclusa Penada según su edad.

- ❖ **Número de internos preventivos por grupos de edad.**

Tabla 4.- Distribución de la Población Reclusa Preventiva según su edad.

- ❖ **Tiempo de condena de los internos condenados por el código penal vigente.**

Tabla 5.- Distribución de la Población Reclusa Penada condenada por el Código Penal 10/95 según condenas.

- ❖ **Número de internos condenados por Grados de Clasificación.**

Tabla 6.- Distribución de la Población Reclusa condenada a penas de prisión por Grados de Tratamiento.

- ❖ **Conclusiones.**

Los datos de este Informe se basan en cifras oficiales facilitadas por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias con fecha 1 de Junio 2015 (última estadística completa publicada), y hacen referencia a las prisiones competencia de ese organismo (todas las del territorio nacional, salvo las ubicadas en la Comunidad Autónoma de Cataluña, que es la única que tiene competencias propias en materia penitenciaria).

**1/ En relación al número de internos.** Se ha producido un incremento de un 1,7% en la cifra total de internos respecto al año pasado, pasando de los 6998 de hace un año a los 7719 de la actualidad. Asimismo, la tasa de masificación se ha incrementado hasta el 163%.

**2/ En relación al sexo de los internos.** Un 91,39% de la población reclusa son hombres. En esa fecha en prisión había 6506 varones, siendo la población reclusa femenina de 613 mujeres (el 8,61% del total de presos).

**3/ En relación con su situación procesal-penal.** El 83,49% de la población reclusa está condenada a penas de prisión, el 12,66% se encuentra en situación preventiva, y el 3,85% en otras situaciones.

En los últimos tres años se ha producido un incremento de casi un 5% en el número de internos condenados a penas de prisión y un descenso de casi un 4% de los que están en prisión preventiva a la espera de juicio.

**Tabla 1.- Distribución de la Población Reclusa por Centros Penitenciarios según Situación Procesal-Penal**

	Penados		Medidas Seguridad		Preventivos		Totales		Total internos por Centro	Nº Celdas Funcionales	Tasa masificación
	H	M	H	M	H	M	H	M			
<b>Alicante Cumplimiento (Fontcalent)</b>	502	66	1	0	349	27	852	93	<b>945</b>	555	170,27%
<b>Alicante Psiquiátrico</b>	24	16	248	15	2	0	274	31	<b>305</b>	348	87,64%
<b>Alicante II (Villena)</b>	990	73	1	0	58	1	1049	74	<b>1123</b>	723	155,33%
<b>Castellón I</b>	580	72	2	0	63	6	645	78	<b>723</b>	470	153,83%
<b>Castellón II (Albocàsser)</b>	1230	-	1	-	20	-	1251	-	<b>1251</b>	1008	124,11%
<b>CIS Valencia</b>	415	61	0	0	1	0	416	61	<b>477</b>	185*	257,84%*
<b>E.P. Valencia (Picassent)</b>	1675	240	6	0	338	36	2019	276	<b>2295</b>	1326	173,08%
<b>Totales</b>	<b>5416</b>	<b>528</b>	<b>259</b>	<b>15</b>	<b>831</b>	<b>70</b>	<b>6506</b>	<b>613</b>		<b>4245</b>	<b>163,60%</b>
	<b>5944</b>		<b>274</b>		<b>901</b>		<b>7119</b>				

**Acaip Valencia.** ✉ [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>

## NOTAS:

1/ La Tasa de masificación es la resultante de dividir el número de celdas funcionales de un centro entre el número de internos del mismo, teniendo en cuenta la previsión legal de que debe haber un interno por celda.

2/ Debe entenderse por plazas o celdas funcionales como aquellas residenciales donde el interno vive de forma continuada durante todos los días y hasta su salida del centro. Por tanto, no se tienen computadas las celdas existentes en dependencias como: enfermería, aislamiento e ingresos y tránsitos que son ocupadas por presos por un periodo determinado de tiempo (días/semanas).

3/ Al Psiquiátrico de Alicante se destinan aquellos internos que la Autoridad Judicial decreta su internamiento, normalmente para cumplir medidas de seguridad, por ello el número de internos depende de las órdenes judiciales de internamiento.

4/ En el CIS Valencia existen además habitaciones colectivas donde es difícil establecer su número de celdas funcionales. Por ello utilizamos el criterio de la administración penitenciaria recogido en respuesta parlamentaria en el Boletín Oficial del Congreso de los Diputados de 30 de abril de 2007 (serie D. Núm. 546) donde se establece su capacidad óptima. **Sin embargo, debido a que podría distorsionar el resultado final no lo hemos computado a efectos de calcular la tasa de masificación del conjunto de centros penitenciarios de la Comunidad.**

#### 4/ Según la habitualidad penal de los presos condenados.

“Grado de Reincidencia Delictiva”, el 45,22% son reincidentes (2688), y un 54,78% son primarios (3256).

Por sexos, el 38,45% (203) de las mujeres han sido condenadas en varias ocasiones, mientras que en el caso de los hombres la cifra sube al 45,88% (2485).

El porcentaje de internas reincidentes en el centro penitenciario de Picassent es casi un 10 % superior a la media nacional.

#### Tabla 2.- Distribución de la Población Reclusa Penada según su reincidencia penal

	Penados		Primarios		Reincidentes	
	H	M	H	M	H	M
Alicante Cumplimiento (Fontcalent)	502	66	350	48	152	18
Alicante Psiquiátrico	24	16	17	13	7	3
Alicante II (Villena)	990	73	452	43	538	30
Castellón I	580	72	343	50	237	22
Castellón II (Albocàsser)	1230	-	672	-	558	-
CIS Valencia	415	61	256	39	159	22
E.P. Valencia ( Picassent)	1675	240	841	132	834	108
<b>Totales</b>	<b>5416</b>	<b>528</b>	<b>2931</b>	<b>325</b>	<b>2485</b>	<b>203</b>
	<b>5944</b>		<b>3256</b>		<b>2688</b>	

## 5/ En cuanto a la estructura de la población reclusa CONDENADA a penas de prisión por grupos de edad.

Se ha incrementado de forma muy importante (más de un 27 %) el número de internos penados menores de 25 años, continuando la tendencia de los últimos años, solo rota el año pasado.

**Tabla 3.- Distribución de la Población Reclusa PENADA según su edad**

	18-20		21-25		26-30		31-40		41-60		+60	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Alicante Cumplimiento (Fontcalent)	4	1	41	3	77	9	179	26	185	27	16	0
Alicante Psiquiátrico	0	0	0	0	3	1	8	2	12	13	5	0
Alicante II (Villena)	16	0	83	4	158	7	342	27	355	32	37	3
Castellón I	1	0	42	9	89	6	221	27	198	26	24	4
Castellón II (Albocàsser)	0	-	94	-	170	-	448	-	478	-	40	-
CIS Valencia	1	0	26	4	56	10	158	18	151	27	23	2
E.P. Valencia (Picassent)	30	5	184	18	252	36	556	89	595	85	56	7
<b>Totales</b>	<b>52</b>	<b>6</b>	<b>470</b>	<b>38</b>	<b>805</b>	<b>69</b>	<b>1912</b>	<b>189</b>	<b>1974</b>	<b>210</b>	<b>201</b>	<b>16</b>

**6/ Respecto a la estructura de la población reclusa PREVENTIVA por grupos de edad**, el 31,44% de los presos preventivos son menores de 30 años.

**Tabla 4.- Distribución de la Población Reclusa PREVENTIVA según su edad**

	18-20		21-25		26-30		31-40		41-60		+60	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Alicante Cumplimiento (Fontcalent)	3	2	27	2	62	8	123	8	122	7	11	0
Alicante Psiquiátrico	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Alicante II (Villena)	0	0	3	0	5	0	13	0	17	0	1	1
Castellón I	19	0	14	0	4	0	24	3	19	3	2	0
Castellón II (Albocàsser)	0	-	2	-	6	-	5	-	6	-	1	-
CIS Valencia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
E.P. Valencia (Picassent)	19	2	37	2	61	4	120	10	93	18	8	0
	41	4	83	4	139	12	287	21	257	28	23	1
<b>Totales</b>	45		87		151		308		285		24	

**7/ Dentro de los condenados por el Código Penal vigente**, nos encontramos con que la mayoría cumplen una condena inferior a los 8 años (el 73,11% de los hombres y el 77,46% de las mujeres).

**Tabla 5- Distribución de la Población Reclusa Penada condenada por el Código Penal 10/95 según condenas**

	3 meses- 3 años		3-8 años		8-15 años		15-20 años		+ 20 años	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Alicante Cumplimiento (Fontcalent)	266	30	140	27	49	3	16	2	4	3
Alicante Psiquiátrico	4	1	3	3	1	8	9	4	7	0
Alicante II (Villena)	239	21	381	31	244	13	66	4	39	3
Castellón I	217	23	209	36	96	9	26	2	19	2
Castellón II (Albocàsser)	281	-	550	-	264	-	80	-	45	-
CIS Valencia	163	19	163	30	66	9	16	2	3	0
E.P. Valencia (Picassent)	631	83	609	98	272	32	64	8	32	13
<b>Totales</b>	<b>1801</b>	<b>177</b>	<b>2055</b>	<b>225</b>	<b>992</b>	<b>74</b>	<b>277</b>	<b>22</b>	<b>149</b>	<b>21</b>
	<b>1978</b>		<b>2280</b>		<b>1066</b>		<b>299</b>		<b>170</b>	

**8/ En relación a la clasificación de los internos** que cumplen condena en los centros de la Comunidad Valenciana, el 73,43% (4298 internos) de la población reclusa penada está clasificada en Segundo grado de tratamiento (Régimen Ordinario).

**Tabla 6- Distribución de la Población Reclusa condenada a penas de prisión por Grados de Tratamiento**

	1er Grado		2º Grado		3er Grado		Sin clasificar	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Alicante Cumplimiento (Fontcalent)	5	3	195	29	173	24	105	10
Alicante Psiquiátrico	0	1	5	1	2	0	17	14
Alicante II (Villena)	33	5	915	65	10	0	27	3
Castellón I	9	2	377	49	93	18	95	3
Castellón II (Albocàsser)	31	-	1175	-	10	-	11	-
CIS Valencia	0	0	1	0	414	60	0	1
E.P. Valencia (Picassent)	25	20	1314	172	14	0	272	45
<b>Totales</b>	<b>103</b>	<b>31</b>	<b>3982</b>	<b>316</b>	<b>716</b>	<b>102</b>	<b>527</b>	<b>76</b>
	<b>134</b>		<b>4298</b>		<b>818</b>		<b>603</b>	

El 2,29% de los condenados (134 internos) lo está en Primer grado de tratamiento. Este es el régimen que se aplica a los internos más peligrosos, conflictivos o inadaptados. Muchos de ellos han protagonizado graves incidentes en prisión como secuestros, agresiones a internos y funcionarios, e, incluso, asesinatos dentro de la cárcel.

Los internos en Tercer grado son 818, y representan el 13,96% de los condenados. Estos internos están en régimen de semilibertad, y, en teoría, solo acuden al Centro por la noche a dormir. Sin embargo, debido a la crisis económica y a la imposibilidad de encontrar trabajo en el exterior, cada vez son más los que permanecen durante el día en el centro penitenciario, aunque los centros no estén preparados para ello.

**Acaip Valencia.** ✉ [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>

## ALGUNAS CONCLUSIONES

- Las prisiones valencianas siguen por encima de su capacidad, con un 63% más de internos de los que debería haber para cumplir con la normativa legal de un interno por celda. **Este porcentaje llega a ser del 73% en el Establecimiento Penitenciario de Valencia (Picassent), lo que convierte en este centro además de en el más grande del Estado en uno de los más sobrecapados.**
- En el último año se ha **incrementado un 20% el número de internas** en el E.P. Valencia (Picassent).
- El porcentaje de **internas reincidentes en el E.P. Valencia (Picassent) es un 10% superior a la media nacional** y el más elevado de todos aquellos que albergan a internas.
- Continúa el **rejuvenecimiento de la población reclusa** (solo interrumpido de forma puntual el año pasado) que se viene produciendo en los últimos años, habiéndose incrementado en el último año de forma importante el número de internos en los grupos de edad 18-20 y 21-25 años. Ello contrasta con el envejecimiento de las plantillas de funcionarios de prisiones, que se ve agravado con la falta de nuevos ingresos por la ausencia de Ofertas de Empleo Público.  
**Si se mantiene esa tendencia será preocupante, ya que cada vez habrá funcionarios más viejos que tendrán que controlar a internos más jóvenes.**
- Es muy elevado el número de internos sin clasificar en ninguno de los grados de tratamiento en el E.P. Valencia (Picassent) que impide su traslado a otro centro para cumplir condena, siendo ésta una de las causas por las que este centro no ha visto reducido el número de internos.
- **Las prisiones de la Comunidad acogen a más del 43% de las internas clasificadas en Primer Grado** (las más peligrosas del sistema penitenciario).

El E. P Valencia (Picassent) alberga el 64 por ciento de las internas de este tipo en la Comunidad, lo que supone, además, casi el 28% de todas las del conjunto del Estado.

Las condiciones de seguridad en los módulos del E.P. Valencia donde están ubicados estas internos no son las más adecuadas si se comparan con los centros de construcción más moderna.

---

**Acaip Valencia.** ✉ [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>

---